

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de SOCIEDAD AGRÍCOLA VINAVALLE S.A.:

1. He revisado el balance general de SOCIEDAD AGRÍCOLA VINAVALLE S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 291, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, se presenta de acuerdo a sus operaciones. La utilidad neta del año fue de US\$ 8,577, superior a la utilidad generada en el año 2017 en US\$ 1,810. Los ingresos operacionales del año fueron US\$ 106 mil, permitiendo cubrir sus gastos operacionales de US\$ 97 mil y generar un margen neto del 8%. La rentabilidad sobre el total de activos y sobre el patrimonio fue del 0,2%.

La compañía presenta un total de activos por US\$ 3,7 millones, un índice corriente de 0,68, al final del periodo la compañía mantiene un pasivo total por US\$ 250 mil. Su patrimonio neto de US\$ 3,5 millones, se encuentra 12% respaldado con activos fijos.

En términos de fondos, la compañía demandó fondos en actividades de operación por \$ 1 mil.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOCIEDAD AGRÍCOLA VINAVALLE S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.


Lily Figueroa
Reg. 24439
COMISARIO